

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 3.332/2019

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General; se hace saber que la Junta Electoral de Zona de Aguilar de la Frontera, ha quedado constituida el día de hoy, de la siguiente forma:

Presidente: Doña Irene Morales Gómez, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Vocales Judiciales: Don Ramón Artacho Melero y doña Cristina Martín Donaire, Jueces de Primera Instancia e Instrucción números 1 y 2 de Puente Genil, respectivamente.

Vocales No Judiciales: Doña Manuela Gema Porras Ruiz y don Antonio Navarro García.

Secretaria: Doña María Molina García, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aguilar de la Frontera.

Aguilar, 25 de Septiembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Junta, María Molina García.